DECISIONES

DECISIÓN (UE) 2021/1124 DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS

de 7 de julio de 2021

por la que se nombra a dos jueces y a dos abogados generales del Tribunal de Justicia

LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 19,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular sus artículos 253 y 255,

Considerando lo siguiente:

(1) Los mandatos de catorce jueces y seis abogados generales del Tribunal de Justicia expiran el 6 de octubre de 2021.

(2) Deben efectuarse nombramientos para cubrir esos puestos durante el período comprendido entre el 7 de octubre de 2021 y el 6 de octubre de 2027.

(3) Se ha propuesto la candidatura de D.ª Küllike JÜRIMÄE para la renovación de su mandato de jueza del Tribunal de Justicia.

(4) Se ha propuesto la candidatura de D. Manuel CAMPOS SÁNCHEZ-BORDONA para la renovación de su mandato de abogado general del Tribunal de Justicia.

(5) Se ha propuesto la candidatura de D.ª María Lourdes ARASTEY SAHÚN para un primer mandato de jueza del Tribunal de Justicia.

(6) Se ha propuesto la candidatura de D.ª Tamara ĆAPETA para el puesto de abogada general del Tribunal de Justicia.

(7) El Comité constituido en virtud del artículo 255 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea se ha pronunciado favorablemente sobre la idoneidad de estos candidatos para el ejercicio de las funciones de juez y de abogado general del Tribunal de Justicia.

HAN ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra jueces del Tribunal de Justicia para el período comprendido entre el 7 de octubre de 2021 y el 6 de octubre de 2027 a:

— D.ª Küllike JÜRIMÄE,

— D.ª María Lourdes ARASTEY SAHÚN.

Artículo 2

Se nombra abogados generales del Tribunal de Justicia para el período comprendido entre el 7 de octubre de 2021 y el 6 de octubre de 2027 a:

— D. Manuel CAMPOS SÁNCHEZ-BORDONA,

— D.ª Tamara ĆAPETA.

Artículo 3

La presente Decisión entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 7 de julio de 2021.

El Presidente
I. JARC